

**PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL  
ESCUELA TÉCNICO  
PROFESIONAL  
DR. ÓSCAR MARÍN SOCÍAS**

**Viña del Mar**

**ETP**



**PARA APRENDER A VIVIR Y A CONVIVIR**

Avda. Rogelio Astudillo S/N Forestal Alto, Teléfono: 322582133,  
E mail: [emarinsocias@cmvm.cl](mailto:emarinsocias@cmvm.cl).-



## **INDICE**

<b>I.-CONTEXTO.....</b>	<b>03</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>03</b>
<b>INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....</b>	<b>04</b>
<b>RESEÑA HISTÓRICA.....</b>	<b>05</b>
<b>II.-IDEARIO.....</b>	<b>07</b>
<b>SELLOS EDUCATIVOS.....</b>	<b>07</b>
<b>VISIÓN.....</b>	<b>07</b>
<b>MISIÓN.....</b>	<b>09</b>
<b>DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES:.....</b>	<b>10</b>
<b>PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS.....</b>	<b>10</b>
<b>VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....</b>	<b>10</b>
<b>VALORES ESTUDIANTES.....</b>	<b>10</b>
<b>VALORES DOCENTES.....</b>	<b>11</b>
<b>PERFILES (Definición):.....</b>	<b>12.</b>
<b>PERFIL INSTITUCIONAL.....</b>	<b>13</b>
<b>PERFIL DEL ESTUDIANTE(General).....</b>	<b>14</b>
<b>PERFIL DEL ESTUDIANTEALUMNO QUE INGRESA A ENSEÑANZA T.P.....</b>	<b>15</b>
<b>PERFIL DEL ESTUDIANTE EGRESADO.....</b>	<b>16</b>
<b>PERFIL DE EGRESO DE LA ESPECIALIDAD OBJETIVOS GRLES.....</b>	<b>17</b>
<b>PERFIL DEL DOCENTES.....</b>	<b>18</b>
<b>PERFIL ESPECÍFICO DE COMPETENCIAS DEL PROFESIONAL DOCENTE ESPECIALISTA DE LA ESPECIALIDAD DE TERMINACIONES DE LA CONSTRUCCION DE LA E.T.P.....</b>	<b>19</b>
<b>PERFIL DEL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.....</b>	<b>20</b>
<b>PERFIL DEL APODERADO (Roles).....</b>	<b>20</b>
<b>PERFIL DEL DOCENTE DIRECTIVO.....</b>	<b>21</b>



## I.-CONTEXTO:

### 1.A.- INTRODUCCIÓN

En el marco de la reforma del sistema educacional en nuestro país, se ha propuesto a las Instituciones Educativas la elaboración e implementación del **Proyecto Educativo Institucional** (P.E.I.) como una construcción específica y particular de cada escuela, fruto del trabajo conjunto de todos sus miembros.

Según el Ministerio de Educación, el **P.E.I.** es un instrumento que explicita y comunica una propuesta integral para dirigir y orientar de modo coherente e integrado los procesos de intervención educativa que se desarrollan en una Institución Escolar. Es la forma para explicitar su propuesta general. Debe entenderse como un proceso que siempre se está construyendo colectivamente, donde la **institución perdura fortaleciendo su identidad.**

En síntesis, el **PEI**, es el instrumento de planificación estratégica participativa que orienta la gestión de los procesos que se desarrollan al interior de una institución educativa para propiciar un entorno favorable para el aprendizaje y buscar su mejora. Es el principio ordenador de nuestra institución, en él está plasmado el marco teórico bajo el cual surgen los objetivos pedagógicos, la **visión**, es decir, la propuesta a futuro, la mirada hacia el horizonte. También se explicita la **misión**, que no es otra cosa que el propósito general del establecimiento educacional, se definen las funciones de cada estamento y elemento de la institución, organización y procedimientos evaluativos y de convivencia interna, perfiles del estudiante, apoderados, profesores y asistentes.

Apreciada comunidad a continuación entregaremos nuestra carta de presentación de la **Escuela Técnico Profesional Dr. Óscar Marín Socías**, donde definimos nuestros principios, valores, objetivos, recursos y acciones que concretarán el proceso de cambio social y participativo que requiere de decisiones contextualizadas de acuerdo a nuestra dinámica y requerimientos

**1.B.- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL:**

Establecimiento Educacional	Escuela Técnica Profesional Dr. Oscar Marín Socías.
Comuna	Viña del Mar
Provincia	Valparaíso
Dirección	Avda. Rogelio Astadillo S/N. Forestal Alto.
Decreto Cooperador	Res.Ex.6960/1981. Res:02639/21-07-2010; Res. Ex.2986/19-08-2010
Rol Base de Datos	1685-3
Modalidades de Enseñanza	Enseñanza Pre-Básica; Básica: Media Técnico Profesional
Modalidad de Trabajo	Jornada Escolar Completa J.E.C, 2001 (de 3° básico a 2° medio),2014 (Ed. Parvularia a 4° año medio Téc. Profesional)
Nº de Cursos del Establecimiento	25, Pre-kínder a Cuarto Año Medio.
Teléfono	032/2582133.
Email	<a href="mailto:emarinsocias@cmvm.cl">emarinsocias@cmvm.cl</a>
Página Web	www.etp.cl
Especialidad	Terminaciones de la Construcción.
Dependencia	Corporación Municipal de Viña del Mar para el desarrollo Social.
Sostenedor	Corporación Municipal de Viña del Mar para el desarrollo Social.
Presidenta de la Corporación	Srta. Macarena Ripamonti Serrano.
Representante Legal	Sr. Jorge Cea Valencia.
Director de Educación Corp.	Sra. Cristina Julio Maturana
Directora del establecimiento	Sra. Rossana González Paredes.

## 1.C.- RESEÑA HISTÓRICA:

Escuela Técnica Profesional Dr. Oscar Marín Socías, dependiente de la Corporación Municipal de Viña del Mar, se ubica en la Comuna de Viña del Mar, Provincia de Valparaíso, Quinta Región, emplazada en el sector poblacional denominado Forestal, se ubica en calle Rogelio Astudillo S/N° en Forestal Alto, Viña de Mar.

La escuela Técnica Profesional adopta el nombre en memoria del Doctor Óscar Marín Socías, naciendo legalmente por resolución ministerial un 31 de marzo de 1966.

El Doctor Óscar Marín Socías fue un prestigioso Médico cirujano y Diputado de la región de Valparaíso, fue jefe del servicio médico nacional en Valparaíso, presidente en varias oportunidades del Club Deportivo Everton de Viña del Mar y fue uno de los propulsores de la Ley de Pre- Natal en Chile.

La gran Misión del Establecimiento es “Formar Técnicos profesionales de nivel medio en Terminaciones de la construcción, que requiere la industria moderna, a través de la excelencia académica y de un alto compromiso docente en le formación de un profesional integral, a lo largo de todo su proceso de enseñanza aprendizaje”. Se suma a lo anterior la calidad de todos sus profesionales que plasman su amor y cariño por nuestros estudiantes reflejado por su profundo compromiso, identidad, competencia y habilidades que promueven y ejecutan cada día y con eficiencia, especialmente en las macro actividades institucionales que el establecimiento desarrolla durante todo el año, permitiendo que nuestros estudiantes puedan expresar y ejecutar todas sus capacidades artísticas, deportivas y culturales

La Escuela Básica Óscar Marín Socías nació en el año 1964 como anexo de otro establecimiento educacional. En su génesis se concretan diferentes iniciativas de apoderados y vecinos de forestal, que ven con preocupación el futuro educacional de sus hijos(as). Visionariamente buscar estrategias orientadas a impulsan y generar iniciativas que logran y ejecutan con la construcción de los primeros cimientos que ahora se encuentra nuestra institución educacional (sector alto de Forestal).

En el transcurso del tiempo con la nuevas exigencias y requerimientos, la institución se va fortaleciendo para entregar las herramientas que garantizan una educación inclusiva y de calidad, con esto se van consolidando sentimientos de identificación y empoderamiento.

En el año 2001 la Institución ingresa a la Jornada Escolar Completa, se ven favorecidos desde el tercer año básico hasta el octavo año básico y desde el año 2014 la JEC cubre todos los ciclos de prebásica a cuarto año medio Técnico Profesional.

Desde el año 2008, nuestro equipo técnico directivo ha elaborado en conjunto con los profesionales del establecimiento, el Proyecto de Mejoramiento Educativo enmarcado en Ley Subvención Especial Preferencial, proyecto que busca fortalecer áreas atingentes al curriculum, liderazgo, convivencia y recursos, requerimientos inherentes y necesarios en el engranaje y funcionamiento institucional.

Éste aporte Ministerial, administrado por la Corporación de Viña del Mar, ha significado un apoyo sustancial en el trabajo sistemático con nuestros estudiantes. Esto ha permitido obtener recursos profesionales y materiales manifestándose en la contratación de asistentes especializados y profesionales idóneos como también la adquisición de recursos didácticos y equipamiento de calidad que contribuyan y complementen los procesos de aprendizajes de nuestros estudiantes.

El año 2010, tras innumerables gestiones hecha por nuestro equipo directivo, esfuerzo económico de Sostenedor CMVM y apoyo de Secreduc, se logra Reconocimiento Oficial Enseñanza Media Técnico Profesional (DecretoN°6960/23-09-1981;Res:02639/21-07-2010;2986/19-08-2010), avalado también por Informe de aprobación de Recepción definitiva N° 193 del 23/06/2010 de la dirección de Obras Municipales (D.O.M) y sanitario N° 14 del 22/04/2010.Ésta estructural gestión vino a mejorar practicas técnicas pedagógicas que se consolidaron con eficientes proyectos de mejoramiento educativo, dando actualmente sus frutos en los aprendizajes de nuestros estudiantes y en resultados Simce.

Posteriormente se logró postular y adjudicar proyecto de mejoramiento técnico profesional de \$ 151.000.000 , la adquisición de equipamiento nacional e importado de tecnología de última generación , viene articular proyectos de envergadura donde nuestros alumnos ponen en práctica todos los conocimientos adquiridos por nuestros profesores y funcionarios especialistas, aportando obras sociales relevantes para la comuna de Viña del Mar, estableciendo un sello institucional preponderante como la de “ **Formar técnicos profesionales al servicio de la sociedad**”, muchos hogares, establecimientos educacionales de la corporación, junta de vecinos, centros de salud, corporación y municipalidad de Viña del Mar, se han visto beneficiados y favorecidos al concretar sus requerimientos con los excelentes trabajos realizado por nuestros estudiantes.

La Unidad Educativa ofrece un servicio educacional relevante al tener una institución escolar en la segunda unidad demográfica más grande de la comuna de Viña del Mar. Esta permite la oportunidad de dar continuidad en los estudios desde prebásica a enseñanza media. Además, ofrece a nuestros estudiantes la formación técnico profesional impartiendo la especialidad de **Terminaciones de la Construcción**, Sector de la Construcción.

Lo anterior viene a cubrir y satisfacer una preocupación y necesidad de la gran familia forestalina, al entregar un abanico de posibilidades y oportunidades que son transmitidas a sus hijos-pupilos, futuros emprendedores para nuestro País.

## II: IDEARIO:

La escuela técnico profesional Dr. Óscar Marín Socías es una institución de continuidad, imparte educación en los niveles de prebásica, básica y enseñanza media Técnico Profesional. Valora al estudiante como personas en desarrollo, cuyo crecimiento valórico e intelectual estará arraigado en los principios fundamentales de nuestra institución. El estudiante de nuestra institución será una persona solidaria, tolerante, receptiva de los intereses y necesidades de sus congéneres. Será un agente conciliador y propiciador de las buenas relaciones interpersonales, valorará el sentido de la vida y contribuirá, con su potencialidad, al respeto de ella. Reconocerá a su colegio, como el medio para su desarrollo afectivo, moral y social, a sus profesores, como ejemplo de vida, a su patria, como la cuna de sus tradiciones y el terreno fértil para su crecimiento desarrollo personal. Dentro de la formación integral de nuestros estudiantes, el establecimiento tendrá como Misión, dotarlos de una preparación académica y formación técnica profesional que les permitirá acceder al mundo del trabajo como principal prioridad de nuestra gestión. El profesional que labore en nuestro colegio deberá asimilarse plenamente al contenido de este ideario y en su gestión profesional, manifestar el compromiso y consecuencia con el mismo. Nuestro profesor valorará a sus alumnos como personas en desarrollo y respetará sus derechos como tal. Del mismo modo, será constante y exigente con los compromisos que le corresponde cumplir, tanto a estudiantes como apoderados. Será un agente socializador y canalizador de las inquietudes de sus alumnos y comunidad en general. Nuestros maestros serán ejemplo y harán vida sus enseñanzas. Mantendrán un perfeccionamiento constante, sus ideas y propuestas serán un aporte para el crecimiento de la institución. Mención especial tendrán los profesionales que ejerzan el rol de profesor(a) jefe, éstos serán el rostro de la institución frente a la comunidad escolar y ejercerán un liderazgo positivo y conciliador en el seno de su grupo curso. Quienes ejerzan cargos directivos dentro de la institución, serán una expresión fiel de este ideario, con un liderazgo propio y consecuente al rol y una acción orientada al servicio de sus dirigidos y comunidad escolar; serán el soporte técnico, personal y profesional de la Administración Educacional, contribuyendo permanentemente a un trabajo organizado y mancomunado en beneficio de la institución.

### 2.A.-SELLOS EDUCATIVOS:

2.A.1.-Formar Técnicos Profesional al servicio de la sociedad;

2.A.2.-Promover a través de actividades artísticas, deportivas y culturales los aprendizajes y hábitos de vida saludable”.

### 2.B.- VISION DE LA ESCUELA TÉCNICO PROFESIONAL DR. ÓSCAR MARÍN SOCÍAS:

***Ser una comunidad educativa que promueva, a través de las capacidades y competencias de sus integrantes, un ambiente educativo acogedor, inclusivo y motivador, destacándose por su formación valórica en la que prime el respeto, el buen trato y la tolerancia; siendo reconocida por la comunidad de Forestal y la comuna de Viña del Mar como una Institución comprometida con las necesidades educativas de todos sus estudiantes ; ofreciendo espacios de participación para el desarrollo comunitario a través de la práctica deportiva , artística y cultural y que se distinga por la calidad de la formación Técnico- Profesional en la especialidad en Terminaciones de Construcción de nivel medio , abierta al cambio permanente***

**2.B.1.- Fundamentación/ideario:** Los Principios inspiradores en que se fundamenta la visión del establecimiento están intrínsecamente fundamentados y orientados por el marco filosófico del humanismo, por las políticas educacionales del Estado, establecidos en la Legislación Vigente, especialmente en la Reforma Educacional.

2.B.2.-Postulamos una Escuela que sea capaz de orientar su acción educadora en base a los principios de calidad, equidad y participación, que hagan posible que los niños y niñas reciban un servicio educativo pertinente, sin discriminación alguna y con respeto hacia su diversidad.

2.B.3.-Aspiramos a que nuestra Escuela Técnica Profesional Dr. Óscar Marín Socías sea un ámbito social bien organizado, que contribuya a colocar la experiencia educativa en el alumno y al alcance de todos los alumnos, estimulando su desarrollo pleno, sus capacidades y potencialidades para aprender, inculcando valores personales, sociales y morales basados en el respeto por la vida personal y natural, fundamentado en el amor y la justicia, que sea garantía de la convivencia democrática, espíritu emprendedor y consecuente con la identidad de su Nación y sus tradiciones.

2.B.4.- En el plano de la enseñanza, postulamos un liceo de continuidad que privilegie la formación profesional, por sobre la instrucción, el aprender por sobre el enseñar, las competencias por sobre el conocimiento; para formar profesionales que sean capaces de ingresar con éxito al mundo del trabajo.

2.B.5.- Aspiramos a un liceo de continuidad que luche día a día para constituirse en un lugar de estudio y de trabajo en donde cada cual pueda aprender desde si mismo y por si mismo, con otros y para otros, en donde el saber y el vivir anden juntos, dentro de un ambiente de agrado y de eficiencia.

2.B.6.- En el ámbito de la visión de la Escuela hay que considerar que el hombre para educarse necesita de un ambiente propicio y de oportunidades, en este contexto, cada agente educativo, debe asumir el compromiso que le corresponda en esta tarea compartida, para que el Liceo pueda cumplir su misión educadora, esto es: los padres como los principales educadores naturales de sus hijos, los profesores como guías y facilitadores de los aprendizajes, los alumnos como sujetos y protagonistas del proceso y las autoridades como orientadoras y generadores de ambientes educativos favorables para que los alumnos tengan un encuentro positivo con el saber.



## **2.C.-MISIÓN DE LA ESCUELA TÉCNICA PROFESIONAL DR. ÓSCAR MARÍN SOCÍAS:**

***Somos una Escuela Técnico Profesional de continuidad, que imparte educación pre-básica a Enseñanza Media Técnica Profesional en la especialidad en Terminaciones de la Construcción. Formamos personas integrales que construyen su propio aprendizaje y plan de vida.***

***Nuestro proyecto educativo busca el desarrollo valórico, afectivo, social, físico-deportivo, cognitivo y artístico de sus alumnos(as); basándose en el respeto, la inclusión y el buen trato entre todos sus miembros; comprometidos con el aprendizaje de todos los alumnos, insertándolos como agentes participativos que aportan constructivamente a la sociedad.***

### **2.C.1.-Fundamentación/ideario:**

- 2.C.2.-Ofrecer a los alumnos y a los agentes educativos en general un clima organizacional y un ambiente de convivencia en donde todos puedan crecer y desarrollarse en su ser persona, fundamentado en un accionar de eficiencia y agrado, con un marcado compromiso con el aprendizaje de calidad a todos los alumnos,
- 2.C.3.-Luchar por establecer un liceo para el aprender, que eduque para la vida, que atienda al desarrollo integral en el ámbito afectivo, intelectual, social y moral, para que el educando, adulto del mañana, pueda integrarse laboral y socialmente a su realidad inmediata.
- 2.C.4.-Crear una escuela abierta a la inter-relación educativa y cultural con el entorno social impregnada con los valores de nuestra cultura y con aquellos que son propios de nuestra nación, nuestra región y localidad.
- 2.C.5.-Un establecimiento que sea capaz de crear las condiciones y oportunidades de aprendizaje para que todos los estudiantes tengan un encuentro positivo con el saber, garantizando en la práctica educativa diaria que los principios de calidad, equidad, participación y libertad con responsabilidad, sean parte de la cultura educacional y plenamente vividos en el quehacer diario.
- 2.C.6.-Contribuir a que los agentes educativos comprendan su rol y asuman su compromiso en la tarea educativa para que los estudiantes puedan alcanzar sus metas, cumplir sus expectativas y, por consiguiente, la escuela se acerque al cumplimiento de su misión educadora.
- 2.C.7.-Formar un estudiante con iniciativa, creativo, integrado socialmente, esforzado, solidario, tolerante, respetuoso y con una base intelectual que le permita proyectarse con éxito en su continuación de estudios y vida Laboral.

### 3.-DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES:

#### 3.1.-PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS/FORMATIVOS:

**3.1.A.- Formación Integral.** Desarrollar en el estudiante respecto al ámbito académico: habilidades cognitivas, tecnológicas, sociales, psicomotoras y vida saludable. Junto con trabajar las competencias y requerimientos de la sociedad actual tales como: comunicación, pensamiento crítico, trabajo colaborativo, creatividad e innovación.

**3.1.B.-Valor a la Diversidad** Promover dentro de nuestras prácticas institucionales una educación inclusiva, respetando en nuestros estudiantes las Necesidades educativas, estilos y ritmos de aprendizajes donde el profesor y profesionales pertinentes generen ambientes de aprendizaje significativo.

**3.1.C.- Educación de Excelencia que promueve Aprendizajes de Calidad.**

Recalcar el principio fundamental de la equidad y aseguramiento de aprendizajes de calidad, para fortalecer una comunidad escolar con altas expectativas. Abriendo los espacios adecuados para el compromiso, la participación y la colaboración y a su colegio como el medio para su desarrollo afectivo, moral y social.

**3.1.D.-Identidad, Participación compromiso de la Comunidad Educativa.** Enfatizar los principios fundamentales de calidad educativa y equidad; asegurando el desarrollo de competencias que les permitan transformarse en ciudadanos pluralistas y democráticos, líderes en el área que les corresponda desempeñarse, siendo el ingreso al mundo del trabajo.

#### 3.2.-VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

##### A.-VALORES ESTUDIANTE:

**A.1.- RESPETO Y TOLERANCIA** Escuchar atentamente las opiniones de los demás. Intercambiar opiniones e ideas con los demás. No mofarse de los demás. Escuchar las opiniones distintas. Cuidar de los bienes ajenos y propios (Evitar daño a lo propio y lo ajeno).

**A.2.-HONESTIDAD** Reconocer sus errores, aceptar consecuencias. Modificar su comportamiento. Ser veraz. No tomar lo ajeno.

**A.3.-RESPONSABILIDAD** Cumplir deberes, tareas y compromisos. Cumplir con materiales necesarios y equipo. Aplicar auto y coevaluación. Asumir las consecuencias de sus acciones. Asumir las consecuencias de sus opiniones.

**A.4.-SOLIDARIDAD** Compartir positivamente. Velar por la integridad de los demás. Colaborar en campañas y obras afines. Demostrar compañerismo. Demostrar empatía hacia los demás. (buena disposición hacia la interacción social)

**A.5.-CREATIVIDAD** Innovar a través de trabajos, proyectos. Denotar originalidad en tareas, trabajos. Hacer buen uso de la información.

**B.-COMPETENCIAS DOCENTE:****DESCRIPCIÓN DE COMPETENCIAS DOCENTES ESCUELA TÉCNICO PROFESIONAL  
DR. ÓSCAR MARÍN SOCÍAS:**

Competencias Funcionales	Descripción
B.1.-Liderazgo	El docente, posea jefatura o no, debe contar con aptitudes de liderazgo frente a un curso, tener una clara visión de lo que busca conseguir con sus estudiante, saber hacia dónde encausa los aprendizajes, poseer dominio de grupo y capacidad de resolver problemas inmediatos.
B.2.-Facilitador de aprendizajes	El docente de la escuela técnico profesional Dr. Óscar Marín Socías debe ser un motivador constante de los aprendizajes de niños y niñas, con altas expectativas de sí mismo y de las capacidades de sus estudiantes. Establecer un clima participativo en que estimula y promueve la participación de todos/as
B.3.-Creatividad	El ejercicio docente requiere de creatividad para el logro de los aprendizajes, para establecer y fomentar un ambiente grato y favorable para la construcción de aprendizajes se hace necesario que el profesor sea un descubridor de las potencialidades de sus alumnos y motive el desarrollo de sus habilidades en actividades creativas, innovadoras en su quehacer a partir de los datos y conocimiento que maneja de las características de sus alumnos.
B.4.-Organizar y animar situaciones de aprendizaje (dinámico)	Partir de los conocimientos previos de los alumnos, considerar los errores de sus estudiantes como parte del aprendizaje y propiciar la confianza constante en ellos mismos más allá de los resultados mantener expectativas altas. Debe ser dinámico y gestionar constantemente la progresión de los aprendizajes.
B.5.-Evaluador constante de su gestión	Más allá de poner notas, el docente debe ser capaz de evaluar su propio proceso docente, considerar que evaluar es comprender una situación específica y ser capaz de gestionar la evaluación de las clases por parte de sus estudiantes, considerar sus impresiones y los escucha. Además debe ser receptivo a sugerencias por parte de equipo directivo y pares, considerando las sugerencias como una motivación a evaluar su gestión y realizar posibles cambios si es necesario. El docente debe ser capaz de evaluar en forma continua para reorientar y/o modificar estrategias.
B.-6Participar en la gestión de la escuela	Esta competencia supone trabajar no en un circuito cerrado, con foco en su curso y sus alumnos nada más, sino abrirse hacia la comunidad educativa en su conjunto, involucrándose en las actividades que fomentan la participación de todos los integrantes.
B.7.-Informar e implicar a los padres	Debe fomentar reuniones para implicar a los apoderados y padres en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus alumnos.

Competencias Funcionales	Descripción
B.8.-Utilizar nuevas tecnologías	El docente debe ser capaz de afrontar los desafíos didácticos y considerar el uso de tecnologías para su quehacer pedagógico
B.9.-Empatía	El docente conoce a sus estudiantes, motiva los aprendizajes de todos y todas, mantiene una actitud tolerante y paciente con el proceso de aprendizaje de los alumnos, se preocupa y motiva a los niños, orienta las aptitudes de sus estudiantes y los apoya en sus dificultades o situaciones emergentes que les compete
B.10.-Sensibilidad social	El profesor conoce el entorno, conoce las características del niño/a, su realidad social, dificultades, aspiraciones, entorno social, contexto familiar, es un profesional comprometido y sensible a la realidad de cada niño
B.11.-Trabajo en equipo	Se identifica con la comunidad, participa y colabora en la solución de problemas de escuela-comunidad, se involucra en la toma de decisiones y apoyo en situaciones problemáticas emergentes
B.12.-Dominio cognoscitivo de contenidos programáticos	Domina y conoce en profundidad los contenidos programáticos Demuestra seguridad en la entrega de su enseñanza

#### **4.- PERFILES INSTITUCIONALES**

##### **PERFIL DEL DOCENTE, ESCUELA TÉCNICO PROFESIONAL DR. ÓSCAR MARÍN SOCÍAS .**

Toda organización, no importa cuán grande o pequeña sea, esta en un proceso continuo de desarrollo institucional. Otra forma de decirlo es que ninguna organización es estática. Toda entidad deberá estar preocupada por su propia evolución y asegurar que sus diferentes componentes están bien dimensionados y bien integrados con las demás partes de la organización. Una forma de tomar el pulso de una organización es elaborar lo que se llama un perfil institucional.

Un perfil institucional permite que una organización reflexione acerca de su pasado, presente, y futuro, y que identifique sus fortalezas y debilidades a través de un proceso de análisis sistemático, a veces facilitado por un agente externo al grupo. Los resultados de un ejercicio de este tipo permiten que la organización misma tenga bases para tomar acciones tendientes a fortalecerse y/o a buscar recursos externos para mejorarse institucionalmente. (Bruce, Moffat. Concepto y Revisión: Marcia Brown)

**Definiciones de Perfil:** Conjunto de **competencias** que identifican la formación de una persona para u/o conjunto de personas que permiten encarar responsablemente las funciones y tareas de una determinada institución.

#### **4.1.-PERFIL DE LA INSTITUCION:**

- 1.-Liderazgo educacional decidido de directivos, profesores y asistentes de la educación, comprometidos con el P.E.I y los objetivos de la institución. (centrado en el curriculum y en el estudiante).
- 2.-Clima de buen trato y sana convivencia, en el cual los/as estudiantes están conscientes de ser parte de una comunidad escolar enfocada en los principios fundamentales de interculturalización, inclusión y la diversidad.
- 3.-Altas expectativas de nuestros estudiantes.

Para lograr tener efectividad se requiere de los siguientes factores:

1. Liderazgo profesional: firme y dirigido; enfoque participativo y sobresaliente.
2. Visión y objetivos compartidos: unidad de propósito; consistencia en la práctica colaboración y trabajo colegiado.
3. Ambiente de aprendizaje: atmósfera ordenada; ambiente de trabajo atractivo
4. La enseñanza y el aprendizaje como centro de la actividad escolar: énfasis académico; enfoque en el aprovechamiento, optimización del tiempo de aprendizaje.
- 5.Enseñanza con propósito: organización eficiente; claridad de propósitos; práctica adaptable
6. Expectativas elevadas: desafío intelectual y comunicacional.
7. Reforzamiento positivo: disciplina clara y justa; retroalimentación.
8. Seguimiento de avances: seguimiento de desempeño del alumno; evaluación del funcionamiento de la escuela.
9. Derechos y responsabilidades de los alumnos: posiciones de responsabilidad control del trabajo; elevar la autoestima del alumno.
10. Colaboración hogar – escuela: participación de los padres en el aprendizaje de sus hijos.
11. Una organización para el aprendizaje: formación y actualización del personal académico basadas en la Escuela.

## **4.2.- PERFIL DEL ESTUDIANTE (GENERAL)**

Nuestros estudiantes deben ser respetuosos, disciplinados, integrados, participativos y comprometidos con el proceso educativo de la escuela. Personas afectivas que contribuyan a mejorar el medio que los rodea con actitudes positivas, alumnos y alumnas que amen a su escuela, que valoren y se sientan orgullosos de pertenecer a esta unidad educativa, y con su esfuerzo la engrandezcan para hacer de ella la mejor.

### **1.-Área Física**

- Incentivar y desarrollar en el alumno sus habilidades deportivas, artísticas y culturales que le permitan una mejor valoración de sí mismo y de los demás.
- Que sea capaz de valorar, preservar y enriquecer el mundo que lo rodea, respetando los procesos naturales que en él se dan.

### **2.-Área Intelectual**

- Lograr que sea capaz de rendir al máximo sus potencialidades intelectuales, respetando diferencias individuales.
- Desarrollar sus potencialidades de acuerdo con sus propias posibilidades y limitaciones. Adquirir las competencias y habilidades que le permita aprender por su cuenta y transferir lo aprendido.
- Desarrollar la autonomía de pensamiento lógico y creativo.
- Tomar decisiones responsables basándose en el ejercicio de la voluntad, el pensamiento lógico y sus propios valores.

### **3.-Área Social**

- Tener oportunidades de trabajar en equipo, lo cual favorece el proceso de comunicación , socialización y participación democrática.
- Participar activamente en su propio aprendizaje y en la comunidad en que forma parte.
- Apreciar, respetar y cultivar tradiciones propias de nuestra cultura, destacando los valores de nuestro acontecer histórico y de nuestras tradiciones.

### **4.-Área Valórica**

- El alumno debe sentir que se le respeta y trata como persona, ennobleciendo su condición de ser humano.
- Debe conocerse y aceptarse a sí mismo, como también aceptar y respetar a los demás, desarrollando su vocación de persona.
- Encontrar el sentido positivo de la vida, formando, por lo tanto, lazos fuertes y profundos con su propia existencia.
- Desarrollar y asumir los valores fundamentales de la persona, los que se sustentan en el amor , vocación de familia, justicia, lealtad, solidaridad, servicio a los demás, respeto a las personas, amor y defensa de la vida, para proyectarse en un plano temporal y trascendente.

### **4.3.-PERFIL DEL ESTUDIANTE QUE INGRESA A LA ENSEÑANZA TÉCNICO PROFESIONAL**

Se organizan desde las siguientes dimensiones de I. Dimensión Técnico-Profesional; II. Dimensión Social, Participativa y Democrática; III. Dimensión de Compromiso y “Mística”; IV. Autonomía para el Aprendizaje.

#### **A.- Dimensión Técnico-Profesional**

- 1.- Desarrolla las competencias técnico-profesionales, de nivel medio, que están descritas en cada una de las especialidades, para que logre integrarse eficientemente en el proceso de la práctica profesional y luego insertarse activa y responsablemente en el mundo del trabajo.
- 2.- Logra una disposición activa y pro-activa hacia el trabajo en equipo, responsabilizándose del proceso de interacción grupal, como de calidad de lo realizado (producto).
- 3.- Desarrolla las capacidades básicas de liderazgo y de una disposición para asumir las tareas y trabajos asignados, como también disponerse positivamente hacia las situaciones adversas.
- 4.- Fortalece las habilidades fundamentales para asumir los desafíos que se originan en los conflictos.
- 5.-Asume una actitud básica para realizar las distintas tareas y trabajos, con prolijidad y sujeto A normas establecidas, generando además un buen ambiente para la realización de las tareas y trabajos.
- 6.- Logra el desarrollo de las habilidades psicomotoras que le permite asumir las tareas y los trabajos que se realizan en las actividades propias de la especialidad.
- 7.-Dispone de las condiciones de salud física y mental básicas para los requerimientos y exigencias de operar, ejecutar, manipular el equipamiento instrumental (de corte potencia, etc.) asociado a la especialidad de Terminaciones de Construcción, sin riesgo para así y para los demás.

#### **B. Dimensión Social, Participativa y Democrática**

- 1.- Manifiesta una actitud y vocación de servicio, comprometiéndose y proyectándose hacia los demás, basado en los valores fundamentales de solidaridad y justicia.
- 2.- Expresa sus ideas, intereses y aspiraciones en forma clara, y las define y las comparte en un contexto de respeto hacia las creencias de los demás.
- 3.- Desarrolla una actitud y un liderazgo democrático que le permite integrarse socialmente, participar en la organización social, con el objeto de desarrollar y asumir los desafíos que implica el desarrollo de todo proyecto social.
- 4.- Internalizar las normas fundamentales para una buena y sana convivencia social, basada en verdad, en la justicia y en el bien común.
- 5.- Participa activa y entusiastamente en las organizaciones propias de los estudiantes, y es capaz de canalizar positivamente los intereses y las necesidades.
- 6.- Logra las disposiciones básicas para asumir las metas y los desafíos de los grupos, a los cuales pertenece, se proponen, asumiendo y realizando las acciones pertinentes para alcanzarlas.

#### **C.- Dimensión de Compromiso y “Mística”**

- 1.- Logra un autoconocimiento de sus propias capacidades, las aprecia y asume el desafío personal de fortalecer el desarrollo de sus habilidades y ponerlas al servicio de los demás.
- 2.- Expresa una buena disposición hacia el dolor del prójimo, y realiza acciones solidarias y generosas, basadas en el apoyo material y espiritual; promueve y participa en campañas comunitarias solidarias.
- 3.- Manifiesta una buena disposición para participar en el grupo curso y en otras actividades comunitarias, expresando una actitud de integración positiva, de fomento a la unidad y el compañerismo.

- 4.- Expresa una “mística” y una visión que representa la visión institucional del Liceo Técnico, que se traduce en una participación activa y responsable en los distintos proyectos que se desarrollan en la comunidad escolar.
- 5.- Representa con orgullo y responsabilidad al Liceo Industrial en las distintas actividades dentro y fuera de la comunidad, y participa en forma activa y entusiasta.
- 6.- Desarrolla una actitud y un sentido crítico de la realidad socio-cultural, y se propone asumir las disposiciones para un mejoramiento continuo y actuar en consecuencia con la misión que le ha dado a su vida, y es capaz de dar respuestas a las situaciones que se le presentan.
- 7.- Participa en forma activa y entusiasta en las distintas actividades que se organizan en la comunidad escolar, tales como: deportivas, artísticas y culturales, de la especialidad.

#### **D. Dimensión de Autonomía para el Aprendizaje**

- 1.- Desarrolla los hábitos fundamentales y las actitudes básicas para asumir un rol activo y autoexigente en las distintas tareas escolares.
- 2.- Se organiza para realizar un estudio sistemático y ordenado, utilizando estrategias para lograr más y mejores aprendizajes, desde las capacidades que lo caracterizan.
- 3.- Expresa y actúa desde las propias motivaciones de superación y de emprendimiento, logrando un proyecto personal de vida, desde su realidad personal, familiar y social.
- 4.- Reconoce y valora sus logros de aprendizaje como producto de su esfuerzo y dedicación, como también identifica los propios errores, y se propone acciones para enmendarlos.
- 5.- Desarrolla la capacidad para proponerse metas de superación personal, y se esfuerza por alcanzarlas con perseverancia, esfuerzo y confianza en sus capacidades, como también integrándose a sus grupos de referencia.
- 6.- Logra las disposiciones básicas y las habilidades fundamentales para sacar el mejor provecho de las clases, expresan una buena normalización, expresando sus intereses, demostrando sus capacidades e integrándose positivamente a su grupo, generando un clima positivo para el logro de los aprendizajes propuestos.
- 7.- Logra perfilar un proyecto personal de vida, desde las posibilidades que ofrecen las distintas especialidades, tanto para integrarse al mundo laboral, como las posibilidades de prosecución de estudios superiores.

#### **4.4.- PERFIL DEL ESTUDIANTES EGRESADO:**

- 1.- Tener una sólida formación técnico de nivel medio en terminaciones de Construcción que se Exprese en una actitud reflexiva, de autonomía; dispuesto a asumir los aprendizajes de modo consecuente, creativo y en forma metódica.
- 2.- Poseer las competencias que le permitan proyectarse como un emprendedor(a) de éxito en el campo laboral.
- 3.- Ser participativo, que tenga la capacidad de integrarse a las distintas actividades de su vida laboral.
- 4.- Tener la capacidad de aceptarse a si mismo, con sus virtudes y debilidades, teniendo una actitud positiva frente a la vida.
- 5.- Tener un sentido de solidaridad, generosidad, tolerancia, pertenencia y lealtad grupal.
- 6.- Tener la capacidad de valorar y apreciar a padres, hermanos, parientes e integrarse a su comunidad, siendo afectivo, alegre y equilibrado en sus relaciones escolares y familiares.
- 7.- Ser capaz de desarrollar el buen trato y las relaciones armónicas en su entorno inmediato y laboral.



- 8.- Poseer las competencias fundamentales que le permitan proyectarse con éxito en el campo laboral.

#### **4.5.-PERFIL DE EGRESO DE LA ESPECIALIDAD: OBJETIVOS DE APRENDIZAJE GENÉRICOS DE LA FORMACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL**

- 1.- Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y de escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores.
- 2.- Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral.
- 3.- Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.
- 4.- Trabajar eficazmente en equipo, coordinando acciones con otras in situ o a distancia, solicitando y prestando cooperación para el buen cumplimiento de sus tareas habituales o emergentes.
- 5.- Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes, personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras.
- 6.- Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos laborales establecidos, así como de aquellas normas culturales internas de la organización que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación laboral.
- 7.- Participar en diversas situaciones de aprendizaje, formales e informales, y calificarse para desarrollar mejor su trabajo actual o bien para asumir nuevas tareas o puestos de trabajo, en una perspectiva de formación permanente.
- 8.- Manejar tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo, así como para comunicar resultados, instrucciones e ideas.
- 9.- Utilizar eficientemente los insumos para los procesos productivos y disponer cuidadosamente los desechos, en una perspectiva de eficiencia energética y cuidado ambiental.
- 10.- Empezar iniciativas útiles en los lugares de trabajo y/o proyectos propios, aplicando principios básicos de gestión financiera y administración para generarles viabilidad.
- 11.- Prevenir situaciones de riesgo y enfermedades ocupacionales, evaluando las condiciones del entorno del trabajo y utilizando los elementos de protección personal según la normativa correspondiente.
- 12.- Tomar decisiones financieras bien informadas Y con proyección a mediano y largo plazo, respecto del ahorro, especialmente del ahorro previsional, de los seguros, y de los riesgos y oportunidades del endeudamiento crediticio, así como de la inversión.

#### **4.6.-PERFIL DEL PROFESOR.**

- 1.-Conoce, domina, aplica y respeta las cuatro dimensiones del **marco de la buena enseñanza.** (Preparación de la Enseñanza; Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje; Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes; Responsabilidades profesionales).
- 1.-Ser profesionales que amen su labor y se esfuercen por investigar, perfeccionarse y capacitarse en todo lo que requieren las necesidades e intereses de la unidad educativa.
- 2.- Profesional altamente identificado y comprometido con su Escuela Técnico Profesional Dr. Óscar Marín Socías y comunidad.
- 3.-Poseer salud física y mental para el correcto desempeño de sus funciones.
- 4.-Ser equilibrado emocional y afectivamente.
- 5.-Ser facilitador de aprendizajes significativos, formadores de valores y buen evaluador del proceso educativo.
- 6.-Ser leal con la institución que lo cobija laboralmente.
- 7.- Reflexivo ante las iniciativas de sus iguales, sus autoridades, sus alumnos (as), y apoderados.
- 8.-Acoger a todos sus alumnos en igualdad de condiciones, procurando incentivar a aquellos que más lo necesitan.
- 9.-Responsable con el total cumplimiento de las funciones que le competen. (planificaciones, evaluaciones, atención de alumnos, Apoderados, jefatura, trabajos administrativos, subvenciones, etc.)
- 10.-Consecuente en su acción y en la adopción de sus propias decisiones.
- 11.-Crítico constructivo y creador ante situaciones concretas desarrollando y estimulando la misma actitud hacia los alumnos (as) y el resto de la unidad educativa. (empatía y resiliencia)
- 12.-Coherencia en su saber, saber hacer, saber estar y saber ser, testimoniando con su actitud, los ideales del establecimiento. (compromiso con el PEI)
- 13.-Responsable con su papel de educador, que involucra el rol formativo e informativo de su función. (compromiso personal)
- 14.-Innovador en su acción pedagógica.
- 15.-Demostrar una actitud integradora y abierta para con todos los miembros de la comunidad escolar.
- 16.-Respeto por su entorno.
- 17.-Preocupado de la calidad de su enseñanza en el aula como el responsable directo y principal de la reforma educacional. (competencia personal)
- 18.-Creativos, entusiastas, motivadores, de buen trato.
- 19.-Capaces de trabajar en equipo y poseer buenas relaciones con sus colegas, estudiantes y apoderados (trabajo en equipo-social)
- 20.-Altas expectativas del rendimiento escolar.
- 21.-Formación y desarrollo profesional orientado a la práctica y al trabajo con una población heterogénea de estudiantes.
- 22.-Alto nivel de compromiso con los estudiantes, en clases centradas académicamente, con buena disposición del docente y con uso de recursos y materiales secuenciados y estructurados.
- 23.-Actividades de enseñanza focalizadas en las materias académicas, con objetivos claros para los/as Alumnos/as.
- 24.-Demuestra preparación de sus clases y actualización disciplinar permanente.
- 25.-Tiene las competencias comunicacionales para retroalimentación a sus estudiantes y apoderados de su desarrollo escolar.
- 26.-Que posea habilidades blandas para el manejo y buen trato con alumnos, apoderados y

profesionales de la educación.

- 27.-Que sea perseverante frente a las dificultades, escasez de recursos, dificultades con el entorno familiar, conflictos conductuales entre otros tantos obstáculos que tendrá que sortear.
- 28.-El docente de la Escuela Técnico Profesional Oscar Marín Socías debe ser un profesional que esté preparado para los desafíos y debe tener metas claras, con un gran espíritu de superación y aprender día a día del entorno en el que se desempeña, comprometido con sus alumnos, responsable en su quehacer docente, proactivo en sus clases, mediador ante conflictos y aprendizajes, tolerante frente a los demás siendo resiliente y empático en situaciones difíciles con alumnos, apoderados y pares, perseverante en el desempeño continuo de su autoaprendizaje.
- 29.-El profesor jefe de la Escuela Técnico Profesional Oscar Marín Socías debe ser un mediador continuo entre apoderados y la escuela, ya que gracias a él sus apoderados serán el apoyo continuo con el trabajo y aprendizaje de sus estudiantes, es quien genera la identidad de sus alumnos y los apoderados que lo apoyan.
- 30.-Es un docente que versátilmente es capaz de motivar a su entorno siendo líder positivo, logrando sus objetivos, apoyado siempre por docentes, directivos y sus pares, este docente, además, desempeña una función mediadora gestionando los recursos y las ayudas necesarias que permitan al alumno avanzar en un proceso de construcción dentro del aula.
- 31.-El docente de este establecimiento se debe caracterizar por ser una persona comprometida con la educación de sus estudiantes a través de la responsabilidad de sus quehaceres pedagógicos, mostrando liderazgo y empatía frente a la comunidad educativa, sabiendo escuchar a sus pares y así promover el trabajo proactivo y de calidad.

**4.7.-PERFIL ESPECÍFICO DE COMPETENCIAS DE PROFESIONAL DOCENTE ESPECIALISTA DE LA ESPECIALIDAD DE TERMINACIONES DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA TÉCNICO PROFESIONAL DR. ÓSCAR MARÍN SOCÍAS.**

**I.-DOMINIO BÁSE:**

- 1.-Dominio de maquinarias.
- 2.-Manejo de equipos estacionarios y portátiles.
- 3.-Domina normativa de seguridad industrial en Equipos industriales, herramientas manuales, áreas de trabajo y primer auxilio.
- 4.-Comprende los cambios de las bases curriculares T.P.
- 5.-Uso de las TIC en programas de Office (Word y Excel), uso de AutoCAD desde 2009 con sus actualizaciones al 2015, software de cubicación como Cuttmaster 2.0 y 3d Studio diseño de espacios o similares.
- 6.-Dominio de plotter.

**II.-EXPERIENCIA: 5 AÑOS COMO BASE, EN TRABAJOS DE TERRENO COMO:**

- 1.-Elaboración de muros de albañilería, radieres o losas.
- 2.-Experiencia en la elaboración de estructuras de madera de a lo menos 1 piso.
- 3.-Experiencia en reparación de cubiertas de más de 2 aguas.
- 4.-Experiencia en la elaboración de muebles de línea plana
- 5.-Experiencia en el tratamiento de la madera para la realización de terminaciones interiores y exteriores.
- 6.- Experiencia en el proceso de instalación de faenas.
- 7.- Experiencia en interpretación de planos.

#### **4.8.- PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN:**

1. Compromiso Institucional: Conoce y se siente comprometido e identificado con el PEI e identificado con las actividades Institucionales.
2. Uso de las TIC: Manejo office (Word, Excel, power point.), correo electrónico, motores de búsqueda, didáctica de TIC, manejo y uso de hardware (notebook, proyector multimedia, pizarra interactiva, etc.). Uso o manejo de plataforma SAE.
3. Gestiona la convivencia escolar, la empatía, buen trato y respeto a la diversidad.
4. Tolerancia del Estrés: Reconoce y maneja situaciones de conflicto que alteren su autocontrol y aplica estrategias para mantener la coexistencia armoniosa y pacífica entre los miembros de la comunidad escolar.
5. Atención al alumno: Conoce las características bio-sicosociales de sus alumnos y sus diversas problemáticas. Escuchando activamente, atendiendo y canalizando sus inquietudes adecuadamente.
6. Respeta y cumple Procedimientos: Cumple con las directrices de su Equipo de gestión directiva. Lee y domina la bibliografía institucional (Manuales, instructivos, PEI, PME, reglamento interno, etc.), uso y responsabilidades de la radio, conocimiento básico de primer auxilio, uso de extintores, procedimientos de emergencias, situaciones de conflicto y derivaciones.
7. Manifiesta interés y conocimiento: Respeta y cumple los horarios, termina a tiempo sus tareas; es riguroso con las tareas asignadas; es responsable con los materiales de trabajo.
- 8.- Respeta procedimientos comité paritario; Respeta protocolos y procedimientos corporativos, ministeriales e internos. Comunicación efectiva: Consulta, sugiere y solicita a tiempo.
- 9.-Responsable, puntual, comprometido, empático, mantiene una actitud positiva, con iniciativa y disposición al trabajo colaborativo.
10. Mantiene comunicación fluida y expedita con apoderados, alumnos y funcionarios: Preocupación por conocer e involucrarse en el contexto de vulnerabilidad de nuestras familias. Preocupación por comunicarse con apoderados, alumnos, asistente, profesores y directivos.

#### **4.9.- Perfil del Apoderado.**

- Clara conciencia y efectiva responsabilidad en la formación académica de su hijo, con una participación activa a nivel curso. (Confeccionar Carta Compromiso con el apoderado)
- Hacer cumplir el reglamento de convivencia.
- Cumplimiento real con la comunidad educativa.
- Un apoderado entregado a la diversidad de la unidad educativa.
- Apoderado presente en el colegio.
- Apoderado responsable y consciente con el colegio.
- Ser un apoderado tolerante y respetuoso.
- Ser responsable con los daños ocasionados en el colegio por el estudiante (pupilo)
- Un apoderado con principios y valores.

#### **ROL DE PADRES Y APODERADOS DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL:**

- 1.- Tendrán una clara conciencia de su responsabilidad en la formación de sus hijos, con una participación activa a nivel de curso y escuela.
- 2.- Deberán informarse y cumplir con las disposiciones, normas y principios administrativos, disciplinarios, económicos y educacionales del liceo. en especial, propiciará el respeto por las acciones educativas y formativas que emprenda el liceo, inculcando en sus pupilos la formación de hábitos de estudio, de recta y

- armónica convivencia con sus compañeros (as), profesores (as) y demás miembros de la comunidad escolar, con particular apego y lealtad con el proyecto educativo institucional del establecimiento
- 3.- Se esforzarán por vivir con tolerancia y respeto, reconociendo sus limitaciones, sean comprensivos con los errores de sus hijos estableciendo una relación armónica con ellos, siendo capaces de estimular sus aptitudes y cualidades.
  - 4.- Concurrirán a las reuniones y citaciones que impartan los profesores, inspectores o directivos del establecimiento, lo que se entiende como un verdadero interés en conocer y a hacer respetar el reglamento de convivencia y disciplina para alumnos y alumnas del liceo.
  - 5.- Deberán estar siempre oportuna y debidamente informados de los objetivos, metas y proyectos de la unidad educativa, siendo respetuosos, leales y tolerantes con el quehacer educativo.
  - 6.- Mostrarán a través de sus acciones simpatía, agrado y satisfacción por el trabajo escolar.
  - 7.- Responderán y cancelarán los costos de reparación y/o reposición ocasionados por la pérdida o deterioro de libros, instrumentos, equipos o parte de ellos, vidrios, mobiliario, ornamentación interna o externa y demás implementos de propiedad del liceo, ocasionados individualmente o por participación de su pupilo.
  - 8.- Estarán siempre reforzando, en el ámbito de su familia y entorno, la acción educadora del liceo.
  - 9.- Considerarán y valorarán los juicios y sugerencias provenientes de los docentes o funcionarios de la unidad educativa respecto de sus hijos o pupilos, acatándolas y apoyándolas.

#### **4.10.-PERFIL DEL DOCENTE TÉCNICO DIRECTIVO:**

##### **Liderar la institución educativa**

- 1.-Crear y ejecutar del Proyecto Educativo Institucional (PEI);
- 2.-Generar altas expectativas entre los miembros de la comunidad educativa;
- 3.-Ejercer un liderazgo compartido y flexible.
- 4.-Desarrollar un sistema de gestión de la información, evaluación, y rendición.

##### **Involucrarse en la gestión pedagógica**

- 1.-Asegurar la adaptación e implementación adecuada del currículo;
- 2.-Garantizar que los planes educativos y programas sean de calidad y gestionar su Implementación.
- 3.-Organizar y liderar el trabajo técnico-pedagógico y desarrollo profesional de los docentes.

##### **Gestionar el talento humano y recursos**

- 1.-Establecer condiciones institucionales apropiadas para el desarrollo integral del personal;
- 2.-Gestionar la obtención y distribución de recursos y el control de gastos;
- 3.-Promover la optimización del uso y mantenimiento de los recursos;
- 4.-Enmarcar su gestión en el cumplimiento de la normativa legal.
- 5.-Demostrar una sólida formación profesional.

##### **Asegurar un clima organizacional y una convivencia adecuada**

- 1.-Garantizar un ambiente de respeto, cultura de paz y compromiso con el proyecto educativo Institucional;
- 2.-Promover la formación ciudadana e identidad nacional;
- 3.-Fortalecer lazos con la comunidad educativa.
- 4.-Comprometer su labor a los principios y valores en marco del Buen Vivir.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Para el logro de nuestra misión hemos planteado objetivos por áreas.

1. Área Liderazgo: Fortalecer un trabajo en equipo del cuerpo técnico y directivo que permita a los docentes lograr un desempeño basado en altas expectativas sobre los estudiantes, en un ambiente afable, donde los estudiantes logren el desarrollo de competencias necesarias para integrarse a la sociedad.
2. Área Curricular: Consolidar el trabajo entre el cuerpo directivo, docentes y todos los miembros que participan en la labor de enseñanza aprendizaje, en un proceso permanente que permita un sistema de monitoreo de los avances del aprendizaje de los alumnos y alumnas, de los diseños de aula, de las prácticas docentes, y reforzamientos pedagógicos.
3. Área Recursos: Fortalecer la política de utilizations de todos los recursos (humanos y materiales), de acuerdo a las necesidades e intereses contempladas en los diseños de planificación al aula.
4. Área Convivencia: Favorecer el conocimiento e implementación del manual de convivencia dentro de la unidad educativa, propiciando la participación de las familias como un agente activo en el proceso escolar de los estudiantes.

### **METAS:**

- 1 Área liderazgo: Finalizado el cuarto año la escuela contará con un equipo técnico y directivo que trabaja en equipo y favorece un desempeño docente con altas expectativas sobre sus estudiantes en un ambiente afable donde los niños logran desarrollar la competencias necesarias que le permiten integrarse a la sociedad.
- 2 Área Curricular: Finalizado el período la escuela cuenta con un sistema de monitoreo de los aprendizajes y practicas docentes consensuado y ampliamente conocido por todos los actores.  
Docentes que planifican de acuerdo con la normativa vigente y en coherencia a las necesidades de sus alumnos (100%).
- 3 Área Recursos: Se contempla en los diseños de aula la utilización de recursos materiales existentes pertinentes a las necesidades e intereses de sus alumnos.  
Cuerpo docente preparado para atender necesidades de los alumnos incluyendo los que requieren apoyo especializado (90%)
4. Área Convivencia: La comunidad educativa conoce y practica el manual de convivencia escolar (90%).

Para el logro de los objetivos se realizarán acciones correspondientes.

### ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI

<b>Resultado que se espera alcanzar en relación a cada objetivo señalado</b>	<b>Procedimiento o instrumento a utilizar</b>	<b>Momento o periodicidad</b>
1. Fortalecer el trabajo en equipo del cuerpo directivo y técnico en relación al desempeño docente	Reuniones del equipo directivo y técnico. Reflexiones pedagógicas	Semanal Semanal
2. Monitorear el PEI	Reuniones con los diferentes estamentos	Semestral
3. Monitorear avances de los aprendizajes de los alumnos	Evaluaciones internas	Semestral
4. Revisión de diseño de aula	Pauta de revisión de planificación	Mensual
5. Monitorear prácticas docentes	Pauta de acompañamiento al aula	2 veces por semana
6. Dominar la normativa vigente	Reflexión pedagógica Asesoría técnica interna y/o externa	Semanal Mensual y semestral
7. Orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje	Programas de estudio Asesoramiento técnico Intercambio de experiencias pedagógicas	Mensual Todo el año Semestral
8. Orientar el uso de tecnologías innovadoras	Capacitaciones para el uso de pizarra interactiva , página WEB, lector óptico, etc.	Mensual
9. Orientar apoyo pedagógico a los niños con NEE., tanto a docentes como a apoderados	Apoyo pedagógico por nivel en horario establecido. Implementación de adecuaciones curriculares. Reunión apoderados.	Dos veces a la Semana Todo el año Mes por medio
10. Favorecer el conocimiento e implementación del manual de convivencia	Reuniones de consejo escolar. Reflexiones pedagógicas Reuniones de apoderados Jornada de reflexión con Estudiantes.	4 al año Todo el año Mes por medio Trimestral